PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, Julio de 2026

Señor
OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9059122
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Informe mensual de ejecución contractual mes Julio del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9059122 del año 2026

Mauricio Alexander Rozo Gamboa, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 11200982, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($47.374.970)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497)** Cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional integral en el Centro de Comercio y Servicios para la estrategia Articulación con la media, en el área bpo channels en la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Encuentro equipo ejecutor desarrollo curricular del programa técnico en Asesoría Comercial Ejecución del POI 1 en la IE Carlos Castro Ejecución de la Sensibilización para grados 9 del programa BPO en la IE Nuestra Señora de Fátima	PDF Acta Equipo Ejecutor No.453 *(Carpeta Otras Actividades-Evidencias)* PDF Acta POI 1 No.505 *(Carpeta Otras Actividades-Evidencias)* PDF Acta Sensibilización No.513 *(Carpeta Otras Actividades-Evidencias)*
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se planea, se organiza y se desarrolla formación en Los grupos de las IE: • Nuestra Señora de Fatima • Carlos Castro • Hans Drews • San Nicolas	Se anexan guías de aprendizaje y asistencias : *(Carpetas de cada Grupo)*
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos	Se aplican estrategias enseñanza-aprendizaje con materiales de formación alternativos para el desarrollo de	Se adjunta el siguiente material :*(Carpetas de cada Grupo)* -Material Pedagógico(*Talleres,*

	y metodológicos de la entidad	actividades en las Instituciones: • Nuestra Señora de Fatima • Carlos Castro • Hans Drews • San Nicolas	*Clases, instrumentos de evaluación*) -PDF con fotografías de las sesiones de formación presencial
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se realizan los Juicios Evaluativos de los Grupo de las IE : • Nuestra Señora de Fátima • Carlos Castro • Hans Drews • San Nicolas	Se anexan los reportes de los Juicios Evaluativos : *(Carpetas de cada Grupo)*
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los	Se continua con el diligencia miento de los	Se anexa Formato 023_Formato de Planeación,

	aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	formatos de etapa productiva de las instituciones educativas	Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva : *(Carpeta de Grupo)*
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales	Para el periodo del informe se ejecutaron las siguientes actividades: **Lunes 22 de Junio** Presentación de empresas didácticas por parte de los instructores ACME en la Biblioteca. **Martes 23 de Junio** Revisión estado Etapa productiva grado 11 (Reunión Virtual) **Miércoles 24 de Junio** Evento Afianzando la Vocación con el Ponente Julián Motato en las instalaciones de Uni Tecnica. **Jueves 25 de Junio** Taller de Equidad de Genero con Profesionales	Se anexan las evidencias fotográficas de la actividad : *(Carpeta Otras Actividades-Evidencias)*

		de la Secretaria de Salud en la Cámara Gesel del Centro de Comercio y Servicios **Viernes 26 de Junio** Actividad Tropa ACME 2026 en las instalaciones de la sede recreacional ATRAER **Martes 30 de Junio** Se realiza capacitación de OnBase en reunión virtual **Lunes 6 de Julio** Se asiste a conferencia de Manejo de Voz en el auditorio del Centro de Comercio y Servicios **Viernes 10 de Julio** Se realiza jornada sensibilización de la presentación del programa técnico en BPO a los padres de familia del grado 9 de la IE Nuestra Señora de Fátima	

8	Realizar el proceso de inscripción y matricula de los grupos de formación asignados	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta el informe de ejecución y planilla SiContratistas del mes presente en el formato GCCON-F-087 V2, con los documentos solicitados por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos	-Se adjunta informe del mes de Julio

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 86894807 de la planilla, operador Enlace Operativo referente al mes de Junio de 2026.

Cordialmente,



Mauricio Alexander Rozo Gamboa

Contratista

C.C. No. 11.200.982



OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9059122 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**